



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO

Trabajando con la fuerza del pueblo

Cargo G.M.

444

DOC.	166110
EXP.	90151

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 24 -2017-MDT/GM

El Tambo,

25 ENE. 2017

VISTO:

El Informe de la Comisión encargada de llevar adelante el Concurso Público de Méritos para la Designación del Ejecutor Coactivo de la Municipalidad Distrital de El Tambo y el Acuerdo de Concejo Municipal N° 277-2016-MDT/CM, de fecha 07 de diciembre de 2016, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 414-2016-MDT/GM, de la Municipalidad Distrital de El Tambo, de fecha 23 de noviembre de 2016, se conforma la Comisión Encargada de llevar adelante el Concurso Público de Méritos para la Designación del Ejecutor Coactivo de la Municipalidad Distrital de El Tambo;

Que, habiéndose aprobado las Bases del Concurso Público de Méritos para la contratación de 01 personal para cubrir la plaza de Ejecutor Coactivo del Régimen Laboral D.L. 276. N° 004-2016-MDT/CEE-CC, a través del Acuerdo de Concejo Municipal N° 277-2016-MDT/CM, de fecha 07 de diciembre del 2016, quedando expedito para la convocatoria pública;

Que, mediante Informe de la Comisión encargada de llevar adelante el Concurso Público de Méritos para la Designación del Ejecutor Coactivo de la Municipalidad Distrital de El Tambo, de fecha 20 de enero de 2017, conformado mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 414-2016-MDT/GM, hace la entrega de los resultados finales del Proceso del Concurso Público de Méritos para la contratación de 01 personal para cubrir la plaza de Ejecutor Coactivo del Régimen Laboral D.L. 276. N° 004-2016-MDT/CEE-CC.

En uso de las atribuciones conferidas por la Resolución de Alcaldía N° 015-2015-MDT/A, de fecha 02 de enero del 2015; y, con la visación de la Gerencia de Asesoría Jurídica.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DISPONER, la elaboración del contrato del ganador del Concurso Público de Méritos para la contratación de 01 personal para cubrir la plaza de Ejecutor Coactivo del Régimen Laboral D.L. 276. N° 004-2016-MDT/CEE-CC, conforme al detalle siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	PLAZA	RÉGIMEN
ROLANDO RAMIRO COTERA ALMONACID	EJECUTOR COACTIVO	85	D.L. 276

ARTÍCULO SEGUNDO.- HACER de conocimiento la presente resolución a la Gerencia de Asesoría Jurídica; Gerencia de Administración y Finanzas, Sub Gerencia de Recursos Humanos.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO
Mg. Héctor Edwin Felices Arana
GERENTE MUNICIPAL